



Fundación Amigó, PROYDE y ADFO inician un nuevo proyecto para promover y proteger los derechos de la infancia en Costa de Marfil

“Por una protección de reemplazo en armonía con las políticas de protección de la infancia en Costa de Marfil”

Madrid, 3 de marzo de 2017.- Fundación Amigó, PROYDE y ADFO gracias al apoyo financiero de la Delegación de la Unión Europea en Costa de Marfil, lanzan el proyecto trienal (2017-2019) **“Por una protección de reemplazo en armonía con las políticas de protección de la infancia en Costa de Marfil”**.

Fundación Amigó, la ONG Promoción y Desarrollo (PROYDE) y la Antena de Desarrollo de África (ADFO) llevan más de 20 años apoyando centros de acogida, llamados técnicamente en la Política de Protección de la Infancia de Costa de Marfil, Establecimientos de Protección de Reemplazo (EPR) como son el Centro Amigo Doumé, el Hogar Akwaba, el Hogar María Dominica y el Hogar Don Bosco.

El presente proyecto pretende apoyar la Dirección de la Protección de la Infancia (DPE) del Ministerio de la Mujer, de la Protección de la Infancia y de la Solidaridad en la **puesta en marcha de los estándares de calidad que recientemente dicha Dirección elaboró con el fin de reforzar el sistema de seguimiento y de control de las estructuras de acogida existentes en el país**. Estos estándares han sido elaborados en el marco del Plan de Acción del Plan Nacional de Protección de la Infancia.

El objetivo final es, por lo tanto, mejorar el sistema de protección de la infancia, sean niños en situación de peligro o víctimas de maltrato, tanto en los servicios públicos como privados, encargados de la acogida y el acompañamiento durante un tiempo concreto. El proyecto pretende también compartir las buenas prácticas de dichos centros con otros, públicos y privados, ayudando a establecer además los procedimientos y los útiles necesarios para que dicho seguimiento, control y evaluación sean efectivos en todo el territorio nacional.

Principales actividades que se llevarán a cabo:

Dichas actividades se centran en 5 ejes:

1. la identificación y la prevención de la violencia, abuso, explotación y delincuencia en sus tres posibles fases (primaria, secundaria y terciaria);
2. El cumplimiento de las normas estándares dictaminadas por el Ministerio con respecto a la acogida de los niños;
3. Compartir las buenas prácticas entre actores públicos y privados sobre problemáticas específicas de la infancia y el saber hacer de los educadores;
4. La coordinación, el seguimiento de los responsables del sistema de protección según los procedimientos extraídos de las políticas de protección de la infancia del país;
5. La realización de estudios sobre las actuales realidades de exclusión social y de violencia en Costa de Marfil.



Los socios

Los 4 centros indicados están especializados en la protección de la infancia en dificultad en una franja de edad entre los 5 y los 18 años. Intervienen sobre las diferentes problemáticas que les exponen a riesgos de exclusión social. A partir de una visión integral de cada niño y de respeto de los Derechos del Niño, trabajan desde la intervención educativa individualizada e integrando a los padres en la intervención con el fin de favorecer la integración en sus familias y en la sociedad. Cada uno de estos centros cuenta también con especificidades propias, lo cual les convierte en complementarios: las diferencias de edades y sexos de los niños acogidos, las problemáticas tratadas y la oferta formativas. Dichos centros participan también en diferentes redes, como es el caso del *Foro de ONG de ayuda a la infancia en dificultad*.

Los ministerios encargados de la protección de la infancia son integrados en dicha acción, gracia a la cual encuentran el apoyo necesario para la puesta en funcionamiento de su Política con la articulación de los procedimientos y el refuerzo de las capacidades técnicas de otros actores, públicos y privados, y la mejora de la acogida de dichos niños. Unicef también participa tanto a nivel técnico como financiero a través de un programa de refuerzo de las capacidades de otros EPR (2 públicos y 2 privados) que también benefician de este proyecto.

Todas estas actividades permitirán mejorar el sistema de protección de la infancia, cumpliendo las directrices de los ministerios encargados de la protección de la infancia.

Sobre Fundación Amigó

La Fundación Amigó es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1996 trabaja para contribuir a la transformación social e individual de la infancia y juventud más vulnerable, ofreciendo oportunidades a jóvenes en riesgo o en situación de exclusión social y resolviendo los conflictos entre los adolescentes y sus familias. Cuenta con 8 delegaciones en España, 1 en Costa de Marfil y 1 en Polonia y desarrolla su acción a través de 37 centros, 10 programas y más de 70 proyectos sociales y educativos. Entre sus ámbitos de actuación destacan la protección de la infancia y la adolescencia, intervención con menores en conflicto con la ley, prevención y participación, atención a la violencia filio-parental, emancipación y apoyo a la inserción socio-laboral, intervención en adicciones, sensibilización y cooperación internacional. Durante 2015 trabajaron con más de 16.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en más de 7 países. La Asociación Española de Fundaciones le ha otorgado el premio a la Innovación Social.